

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 08 (ocho) de diciembre del 2023 (dos mil veintitrés), en las instalaciones del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, Colonia Centro, Monterrey Nuevo León, se inició la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, previa convocatoria con fecha de 27 de noviembre de 2023, firmada por la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, donde asistieron los siguientes C.C. Miembros:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.
2. Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva.
3. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.
5. Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.
6. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León.
7. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León.
8. C.P. Joaquín Manuel Maass Mena, Comisario del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Diseñadores de Diplomados y Cursos.
- VI. Informe a la H. Junta Directiva sobre el envío a Mejora Regulatoria de la propuesta normativa.
  - VI.I Reglamento General Interno del Instituto.
  - VI.II Reglamento de Becas del Instituto.
  - VI.III Lineamientos de Uso y Préstamo de Espacios del Instituto.
  - VI.IV Reglamento de Programas Educación Continua del Instituto.
  - VI.V Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género del Instituto.
  - VI.VI Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para el Instituto.
  - VI.VII Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Instituto.
  - VI.VIII Modificaciones al Manual de Organización del Instituto.
  - VI.IX Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto.
  - VI.X Manual de Seguridad y Servicios de Tecnologías de la Información del Instituto.
  - VI.XI Manual de Procedimiento de Pagos de Servicios Escolares del Instituto.
  - VI.XII Manual de Procedimiento para la Administración del Almacén del Instituto.
  - VI.XIII Manual de Procedimiento de Donativos Recibidos del Instituto.
  - VI.XIV Manual de Administración y Uso Racional de Vales de Gasolina del Instituto.
  - VI.XV Lineamientos para la Presentación de proyectos de innovación como Tesis para defender en Examen de Grado del Instituto.
  - VI.XVI Decálogo de las y los Estudiantes del Instituto.
- VII. Informe de las cuentas anuales y los estados financieros dictaminados del 2022.
- VIII. Informe de la ampliación del proyecto cierre presupuestal ejercicio 2023.
- IX. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2024.
- X. Asuntos Generales.
  - X.I Informe sobre solicitud de ampliación de presupuesto a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- XI. Cierre de la sesión.

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - BIENVENIDA.**

Dio la bienvenida la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, agradeciendo a los asistentes, solicitando que, los que estaban presentes manifiesten si existe inconveniente alguno para que la Sesión se grabe para archivo y pueda servir como apoyo para la presente acta. Al no existir inconveniente, se continuó con la Sesión.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a solicitarle a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, certificar la asistencia e informar en voz alta a los presentes; la Dra. Lorena Gurrola Pérez verificó que se cuenta con el *quórum* requerido para comenzar la Sesión, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y con el artículo 9, fracción II del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, manifestando la validez de los acuerdos que se tomen durante la Sesión.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Posteriormente, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a dar lectura detallada al Orden del Día y solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva votar para su aprobación, acto seguido se realizó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de

Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros asistentes a la Sesión la aprobación del Orden del Día a la cual la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, solicito la aprobación para modificar el punto número V "Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Diseñadores de Diplomados y Cursos" a "Informe del Tabulador de Diseñadores de Diplomados y Cursos", ya que es una atribución de la rectoría y para dar soporte se cuenta con un oficio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, que así lo señala y se sugiere que este punto solo tenga carácter de informativo, no se someta a votación y quede solo con carácter de informativo, otro punto que propuso se modificara en Asuntos Generales en el que se utiliza la palabra ampliación, para que en su lugar diga "Informe sobre la Colaboración del IIIEPE con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León". Los integrantes votaron de la siguiente manera: se aprueba el orden de día con las modificaciones indicadas.

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Posteriormente, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación

y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, quien mostró físicamente el acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, firmada por todos los integrantes que estuvieron presentes en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, abriendo a discusión en caso de algún comentario u oposición y siendo este negativo, se solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva votar para su aprobación, acto seguido se realizó el siguiente acuerdo:

## **Acuerdo II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la aprobación del acta de la Sesión anterior, los cuales votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

## **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL TABULADOR DE DISEÑADORES DE DIPLOMADOS Y CURSOS**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la

Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, realizó el cambio que se solicitó en el Orden del Día, siendo este el punto V. Informe del Tabulador de Diseñadores de Diplomados y Cursos. Acto seguido cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto y Secretaria de la H. Junta Directiva, para que presentara el punto, con la modificación antes mencionada, por lo que procedió a informar, que el tabulador refleja el análisis de las horas dedicadas por profesionales al diseño de cursos y diplomados, estableciendo 40 y 120 horas respectivamente. Se compartió el tabulador propuesto, adjuntando el oficio de la Tesorería General del Estado de Nuevo León, que, aunque reconoce la atribución de la rectoría, sugiere que el punto se modifique para tener carácter informativo.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar algún comentario o pregunta sobre la información del Tabulador de Diseñadores del IIIEPE 2023, a lo que los Miembros de la H. Junta Directiva se dieron por enterados de la información que les fue compartido acto seguido se pasó al siguiente punto:

#### **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INFORME A LA H. JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL ENVÍO A MEJORA REGULATORIA DE LA PROPUESTA NORMATIVA.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto, y Secretaria de la H. Junta Directiva, para la exposición de este punto. La Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto, y Secretaria de la H. Junta Directiva, notificó a los Miembros presentes de la H. Junta Directiva que la titularidad del instituto y su normativa reconocen la posibilidad de enviar este paquete a mejora regulatoria para que otorguen su opinión, ya que tiene carácter informativo. Con esto se busca informar a la H. Junta Directiva sobre compromisos adquiridos en planes anuales de trabajo, abordando cuestiones relacionadas con obligaciones legales, como ética y género, y otros aspectos administrativos. Se destacó que 7 puntos propuestos ya cuentan con validación de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación, y el Instituto se encuentra en espera de los puntos restantes.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León mencionó si alguien quisiera hacer

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Lorena Gurrola Pérez' and several smaller, less legible signatures.

algún comentario, a lo que el Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero general del Estado de Nuevo León, hizo mención sobre la urgencia del envío de esta información, a lo que la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, hizo mención sobre la importancia de la revisión del área Jurídica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León previamente al envío, para asegurar que cumpla con toda la normatividad aplicable, así como compartir la información más actualizada con los Miembros de la H. Junta Directiva para mantenernos actualizados para que la conversación sobre el punto pueda ser fructífera, acto seguido los Miembros de la H. Junta Directiva se dieron por enterados de la información presentada, en concordancia con el artículo 10, fracción XI de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

#### **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INFORME DE LAS CUENTAS ANUALES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL 2022.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto, y Secretaria de la H. Junta Directiva, para la exposición de este punto quien presento el resultado del dictamen en donde se informó que no se identificaron observaciones de relevancia como resultado de la ejecución de las pruebas selectivas de auditoria derivadas del trabajo realizado por auditores.

#### **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INFORME DE LA AMPLIACIÓN DEL PROYECTO CIERRE PRESUPUESTAL EJERCICIO 2023.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto, y Secretaria de la H. Junta Directiva, para la exposición de este punto quien expuso que el presupuesto aprobado por la misma fue de \$34,312,050.00 (treinta y cuatro millones treientos doce mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) y que en nuestra proyección hay un excedente no previsto por ventas de \$3,800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) por lo que se hace un ajuste para quedar en la cantidad de \$38,112,050.00 (treinta y ocho millones ciento doce mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) tanto en el ingreso como en el egreso del presupuesto del ejercicio del 2023.

	Presupuesto Aprobado	Ampliación	Total ejercicio 2023
<b>INGRESOS</b>			
Estado	10,040,270		10,040,270
Propios	17,241,760	3,800,000	21,041,760
Remanente	7,030,020		7,030,020
<b>Total</b>	<b>34,312,050</b>	<b>3,800,000</b>	<b>38,112,050</b>

**GASTOS**

Gastos de operación	32,812,050	1,950,000	34,762,050
Inversión	1,500,000	1,850,000	3,350,000
<b>Total</b>	<b>34,312,050</b>	<b>3,800,000</b>	<b>38,112,050</b>

“Recursos financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal”.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar algún comentario o pregunta sobre el informe de la ampliación del proyecto cierre presupuestal ejercicio 2023, a lo que también puntualizó que el informe sobre la ampliación afecta el rubro de los ingresos y egresos de la Institución. Acto seguido, el Lic. Antonio Rafael Alanís Balderas, Encargado de la Coordinación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados de la Subsecretaría de Educación del Estado de Nuevo León, así como la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitaron que se añadiera la leyenda “Los recursos financieros deberán ser ejercidos por la Institución de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal aplicables” a la presente acta.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO FISCAL 2024.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, dio el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva del Instituto.

La Dra. Lorena Gurrola Pérez presentó el anteproyecto y el presupuesto contemplado para el año fiscal 2024. Este refleja una aportación estatal de \$12,260,942.00 (doce millones doscientos sesenta mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.). La proyección de venta por servicios de ingresos propios es de \$28,044,000.00 (veintiocho millones cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), generando un total de ingresos de \$40,304,942.00 (cuarenta millones trescientos cuatro mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Los egresos se distribuyen en \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) y \$554,942.00 (quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de honorarios profesionales, \$10,500,000.00 (diez millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en capacitación y proyectos, \$7,775,000.00 (siete millones setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) en gastos de operación y \$1,475,000.00 (un millón cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) en inversión en activos fijos.

En los gastos de operación, se consideran materiales y suministros por \$807,000.00 (ochocientos siete mil pesos 00/100 M.N.) y servicios generales por \$38,022,942.00 (treinta y ocho millones veintidós mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$38,829,942.00 (treinta y ocho millones ochocientos veintinueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.). En cuanto a la inversión en activos fijos, se destina \$1,350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para mobiliario y equipo de administración, y \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para mobiliario y equipo educacional y recreativo, teniendo una inversión total de \$1,475,000 (un millón cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Concepto	Presupuesto
	Proyectado
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	
Aportación Estatal	12,260,942
Ingresos propios (venta de servicios)	28,044,000

TOTAL INGRESOS 40,304,942

PRESUPUESTOS DE EGRESOS

Honorarios profesionales	20,554,942
Capacitación y proyectos	10,500,000
Gastos de operación	7,775,000
Inversión en activos fijos	1,475,000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>40,304,942</b>

Gastos de operación	MONTO
<b>Gasto Corriente</b>	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>807,000</b>
Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN.	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>38,022,942</b>
SERVICIOS BASICOS	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICO Y OTROS SERVICIOS	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
Servicios de traslados y viáticos	
SERVICIOS OFICIALES	
OTROS SERVICIOS GENERALES	
<b>TOTAL</b>	<b>38,829,942</b>

Inversión en activos fijos	
CONCEPTO	MONTO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,350,000
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	125,000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1,475,000</b>

"Recursos financieros que serán ejercidos de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal".

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar algún comentario o pregunta sobre la presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del instituto para el año fiscal 2024. Además, agregó que, para fines documentales en la elaboración del acta correspondiente, se solicitara considerar como parte del anteproyecto que todos los egresos puedan ser presentados en el seno de esta H. Junta Directiva, incluyendo proveedores y el mecanismo para la contratación o compra de cada uno de los conceptos, con el fin de abonar a la transparencia en el ejercicio de los egresos de la institución. Asimismo, solicitó añadir la leyenda: "Los recursos financieros deberán ser ejercidos por la Institución de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal aplicables" dentro del acta.

Lo anterior con fundamento en el artículo 14, fracción II de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de

Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar alguna duda o pregunta sobre el Anteproyecto de Presupuesto anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2024, no siendo el caso se pasó a realizar el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo III. APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO FISCAL 2024.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la propuesta de aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2024, recursos financieros deberán ser ejercidos por la Institución de acuerdo con sus estatutos y reglamentación respectiva, así como a los lineamientos en materia de administración financiera federal y estatal aplicables, los cuales votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Lic. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 10, fracción IV de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y con el artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

**DECIMO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. - X.I INFORME SOBRE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, realizó el cambio solicitado en la aprobación del Orden del Día para que este punto fuera cambiado a "Informe sobre la colaboración del IIIEPE con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León" y dio el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León. Es de interés del instituto informarles del compromiso que tiene el IIIEPE para apoyar a la Secretaría de Educación y cumplir con éxito los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como los que se establecen en la visión 2040. Se mencionó la importancia de unir esfuerzos y cómo la Secretaría de Educación ha sido de suma importancia en el entorno internacional, agradeciendo el trabajo realizado en conjunto.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, abrió el espacio para preguntas y comentarios sobre el tema a lo que el C.P. Joaquín Maass Mena, Comisario del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León pregunto sobre como seria la colaboración entre la Secretaría de Educación con el Instituto a lo que La Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto y Secretaria de la H. Junta Directiva, señaló que la colaboración se establece en función del objetivo de investigación del instituto, también añadió que actualmente, se está revisando la parte jurídica para definir los detalles concretos de la colaboración. La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, abrió el espacio para preguntas y comentarios sobre el tema, no habiendo más comentarios o dudas y agradeciendo la disposición que ha mostrado el Instituto para colaborar con la Secretaria de Educación del estado de Nuevo León, esta H. Junta Directiva se da por enterada del informe de la colaboración del Instituto con la Secretaria de Educación.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – CIERRE DE LA SESIÓN.**

Una vez desahogados los comentarios por parte de los Miembros de la H. Junta Directiva y manifestando a los asistentes que no existía algún comentario para agregar, procediendo con el Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo de León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, manifestó que:

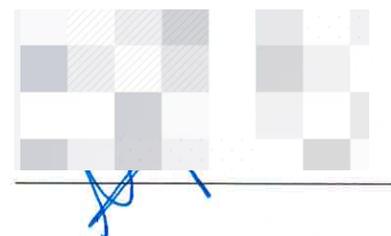
Siendo las 12:11 (doce horas con once minutos) del día 08 (ocho) de diciembre del 2023 (dos mil veintitrés) y a nombre de la titular de la Presidencia de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, se declaró clausurada esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva agradeciendo por su asistencia, firmándola para constancia todos los que en ella participaron.

**MIEMBROS E INVITADOS PARTICIPANTES DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACION DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, IIIIPE.**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**MTRA. MARIA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA**

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SUPLENCIA DE LA DRA. SOFÍA LETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



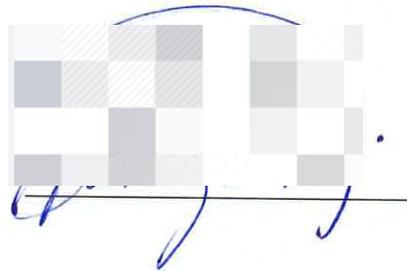
**DRA. LORENA GURROLA PÉREZ**

RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SECRETARÍA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



**LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO**

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**DR. LUDOLFO EDUARDO RICARDO GERARDO ZAPATA VILLAREAL**

ESPECIALISTA DE JURÍDICO, EN SUPLENCIA DEL MTRO. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**LIC. NORMA PATRICIA SÁNCHEZ REGALADO**

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**LIC. MARICELA MARGARITA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ**

DIRECTOR DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE COPARMEX NUEVO LEÓN.



**C.P. JOAQUÍN MANUEL MAASS MENA**

COMISARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

